

# Un Capítulo de Filosofía del Lenguaje: la Metafísica de Santo Tomás y la Transcendencia del Pensamiento, planteada por la Fenomenología

## I. *Problema fundamental*

El Pensamiento del hombre y su expresión, que es el Lenguaje, están formados por signos, que desbordan el nivel existencial puramente sensible, o singular-contingente. Penetran en este nivel con más profundidad mediante Formas, universales y necesarias.

Precisamente de ahí nace el problema: del hecho de que nuestro Pensamiento y Lenguaje porque en su expresión son «signos», «designen» un nivel más profundo que el puramente sensible, mediante la atribución de estas Formas. Y es esto lo que hace la grandeza del Lenguaje y también su dificultad.

Su grandeza: pues no contentándose con una mera «designación» de lo sensible-existente, como haría un Lenguaje animal, busca más íntimamente, y expresa con las Formas, «el ser de este ser»: así es capaz de dar causas, razones, leyes, trazarlas en un sistema o Ciencia. Pero también es su dificultad: pues el objeto «designado» ha de existir; sin embargo, ¿cómo existen estas Formas?, ¿cómo son universales y necesarias, si en la realidad sensible existente, todo aparece singular y contingente?, ¿existirán separadas de lo sensible?

Fue el mismo Aristóteles quien expresó esta dificultad: «Pues sin lo universal, cierto, no es posible tener Ciencia; pero separarlo, es causa de las dificultades que lo acompañan, acerca de las Ideas» (1).

Si existen separadas al modo platónico, brotan las innumerables aporías que señala Aristóteles; pero si estas Formas o εἶδη se dan como proyectadas por un «yo» monadológico, ¿cómo se explica que haya otros «yo», que proyecten un mundo de Esencias *concordante* con el mío? Y si son meramente a manera de Esencias matemáticas, que se debiesen a una intuición pura del a priori del sujeto humano, ¿por qué su universalidad y necesidad también valdrían para lo que

---

(1) ARISTÓTELES: *Met.* M,9; 1086 b 5-7.

diría un puro espíritu? ¿y cómo salir más allá de un mundo físico aparential, en el cual a los «hechos» correspondiese otro mundo paralelo «formalizado», sin saber por qué hay correspondencia entre ambos, ni qué es en sí este mundo de Formas?

Con otras palabras: ¿cómo podemos salir «más allá» de este horizonte de Formas o Esencias fenomenológicas y de Formas matemáticas, para hallar una fundamentación racional coherente a nuestro Pensamiento, Lenguaje y Ciencias?

Este interesantísimo problema, fundamental en la Filosofía, se halla claramente planteado y resuelto en Santo Tomás.

Interesa examinarlo a través de su *Comentario a la Metafísica de Aristóteles*, que es la obra en que lo trata no de paso, sino de propósito y con más detenimiento.

Por otra parte este *Comentario a la Metafísica* no es obra primera, sino obra de madurez. Según A. Mansion, la escribió entre 1271 y 1272 (2), por consiguiente durante su segunda estancia en París, habiendo ya terminado la primera parte de la *Summa*. M. Grabmann opinaba que su composición dataría después de 1266 hasta 1272, es decir, habría sido empezada en la Corte pontificia pero se habría terminado en París (3). De modo semejante los otros autores que fijan su cronología por lo menos coinciden en señalarla como obra de madurez, después de su primera estancia en París como Magister y por el tiempo de la primera parte de la *Summa* o después (4).

Ahora bien, sería equivocado imaginar que en esta obra Santo Tomás meramente expone o comenta a Aristóteles, pues basta estudiarla para advertir que además lo interpreta según su modo propio; también lo corrige a veces; además prolonga su pensamiento cuando se ofrece ocasión. Es decir, que esta obra también expresa el pensamiento de Santo Tomás.

## II. Se plantea el problema con ocasión de las Formas matemáticas.

Una de las cosas que llamó la atención a Gottlob Frege cuando en 1884 inició, con su *Die Grundlagen der Arithmetik*, su investigación de Filosofía de las Matemáticas, fue que se requería una perma-

(2) MANSION, A.: *Date de quelques commentaires de saint Thomas sur Aristote*. «*Studia Mediaevalia* R. J. Martin, O.P.». Bruges 1948, pág. 271-287.

(3) GRABMANN, M.: *Die Werke des hl. Thomas von Aquin*. Münster, IIª Aufl. 1931, pág. 262.

(4) MANDONNET que la había colocado hacia 1265, roza la fecha de la composición de la *Summa*. Resume el resultado de las diversas investigaciones a este respecto P. WYSER, O.P.: *Thomas von Aquin*. «*Bibliographische Einführungen in das Studium der Philosophie*», Berlin 1950, vol. 13/14, y señala como fechas límite 1265-1271.

nencia, una necesidad: «Si en el flujo continuo de todas las cosas no permaneciera nada firme, eterno, desaparecería la inteligibilidad del mundo y todo se precipitaría en la confusión» (5). Pero ahí estaba el problema; de dónde vienen esta universalidad y esta necesidad.

Frege a lo largo de toda su obra combate decididamente contra el empirismo o psicologismo, que destruirían estas Formas, al reducirlas a ser una mero promedio aproximativo de sensaciones. Si pudiera tomar yo la frase de Husserl, escrita algunos decenios después, diría: en este caso las Ciencias exactas serían muy inexactas. Es decir, se destruirían. Entonces intentó Frege reducir la Aritmética a un proceso puramente analítico; mero capítulo de la Lógica (6). Para lograrlo, quiso explicar la curiosa realidad de la Esencia matemática, reduciendo la serie de números naturales a una mera «aplicación biyectiva»; además con la distinción entre *Sinn* y *Bedeutung* podría quedar algo encubierto el problema de la síntesis que hay en la «extensión» del concepto. Pero ya sabemos que al fin de su vida reconoció Frege, que había fracasado en su intento, como consta en sus escritos póstumos: «He de rectificar mi opinión de que la Aritmética es una rama de la Lógica; y de que según esto en la Aritmética todo deba ser probado de un modo puramente lógico» (7), que en su mentalidad equivalía a decir «puramente analítico».

¿Cómo podía, entonces, justificarse esta curiosa universalidad y necesidad, esta «quasi-existencia» de las Formas matemáticas?, ¿por qué rigen el comportamiento del mundo sensible si no tienen nada de Existencia? El problema fundamental quedaba en pie.

Edmundo Husserl precisamente inició sus investigaciones por ahí: quiso fundamentar racionalmente las Matemáticas y vio que con el psicologismo o empirismo, que no rebasase el nivel de lo sensible existente, era imposible y no podía dar cuenta de estas Esencias universales y necesarias. Tampoco podía lograrlo mediante la síntesis a priori de Kant, pues en este caso la suma de 5 y de 7 solamente

---

(5) FREGE, G.: *Die Grundlagen der Arithmetik. Eine logisch-mathematische Untersuchung über den Begriff der Zahl*. Breslau 1884; trad. esp. *Fundamentos de la Aritmética. Investigación lógico-matemática sobre el concepto de número*. Barcelona 1972; Introducción, pág. 17.

(6) O.c., n. 87, pág. 111: «Espero haber hecho verosímil en esta obra la idea de que las leyes aritméticas son juicios analíticos y que, por consiguiente, son *a priori*. La aritmética, por tanto, sería solamente una lógica más extensamente desarrollada, y cada enunciado aritmético sería una ley lógica, aunque una ley derivada».

(7) FREGE, G.: *Nachgelassene Schriften*. Vol. I, Hamburg 1969, «Neuer Versuch der Grundlegung der Arithmetik» (1924-1925), pág. 298. — Véase THIEL, Christian: *Sentido y referencia en la lógica de Gottlob Frege*. «Estructura y Función» vol. 36, Madrid, Editorial Tecnos, 1972 .

serían 12 *para hombres* (como dotados de intuición pura espacio-temporal) pero para un espíritu ¿por qué no podría darse el absurdo de que sumaran catorce mil? Así fue cómo Husserl extendió la problemática desde las Matemáticas hasta todas las Esencias fenomenológicas. En este momento no me detendré exponiendo lo que fue la dificultad central e irresuelta en Husserl, porque ya lo examinaremos al final del presente estudio. Sólo diré que también él reconoció al fin de su vida que no había conseguido afianzar un mundo de formas de pura captación eidética, sin inferencias.

Después de Frege fue David Hilbert quien con su grandioso esfuerzo, el «logicismo» de su axiomatización, intentó la fundamentación de las Esencias matemáticas. Pero no parece que haya conseguido su propósito; y esto puede decirse hasta sin mencionar a Gödel.

Si por el contrario se toma el camino que siguió después Bertrand Russell, con su «intuicionismo» que apelaba a una intuición previa al contacto con la Forma interna a priori, quedan dificultades todavía mayores, como son éstas: ¿cómo justifica los Primeros Principios que él usa (como son el de No-contradicción o Razón Suficiente), que en realidad son filosóficos? ¿y cómo deja sin resolver el problema de la auto-predicación (esquivarlo no es resolverlo) ya que sólo permiten la auto-predicación, los términos análogos, como son los «transcendentales» (es decir, anológicos), que él con su univocismo no puede emplear, ni esquivar del todo, ni explicar?

### III. *El planteamiento radical de Santo Tomás*

Para Santo Tomás el problema de las Formas se plantea de un modo enteramente radical, que podríamos enunciar así:

1.º Para fundamentar o justificar el Pensamiento y su Lenguaje, es indispensable excluir el relativismo. Para mostrar cómo se excluye se requiere que haya una aprehensión última, la de Ser, que esté *implícitamente contenida* en cualquier otra: por esta razón, esta *unidad* dará a la predicación una *universalidad* absoluta; y por ello excluirá que afirmaciones contrarias puedan ser verdaderas en cuanto a lo mismo, para diversos sujetos o pensamientos;

2.º y por esta razón aquella Ciencia (la Metafísica) que trata de cualquier ser mirado *en cuanto Ser*, y de los *Primeros Principios* (que son formulación en enunciado de ley, de la noción de Ser con sus propiedades), por ello esta Filosofía Primera *tendrá aplicación o alcance hasta para el nivel de Esencias matemáticas*; el nivel formalizado de la Lógica; como el de las Formas con que nuestra experiencia y las leyes de la Física conocen o expresan la realidad sensible cambiante.

Por ello observa que precisamente por ello sucedió que Platón, al ver que no hay Ciencia sin universalidad y necesidad, por ello admitió

un mundo «separado» de Ideas, más allá de lo sensible existente, que serían así el verdadero objeto del Lenguaje y de sus Ciencias: «Pues es necesario que cualquier afirmación [ratio] convenga a *todo* y *siempre*; y así requiere cierta *inmutabilidad*. Por ello a estos entes *universales* que están separados de los sensibles y de los que se dirían las definiciones, los llamó Ideas y Especies de los existentes sensibles» (8). Había que admitir, sí, que «de los singulares hay ciencia, pero según las *nociones universales de ellos*, captadas por el entendimiento» (9); porque «una de las razones que indujeron a Platón a poner las Ideas, se tomaba de parte de la Ciencia; a saber, porque la Ciencia como sea de lo *necesario*, no puede ser de los *sensibles*, que son *corruptibles*, sino que es preciso que sea de entes *separados* e *incorruptibles*» (10).

Y ahí estaba precisamente la dificultad, cuya solución examinamos en Santo Tomás fundamentando el Pensamiento y su Lenguaje, en la solución de Aristóteles, que él prolonga y sistematiza. Solución que inútilmente intentaron dar otros sistemas filosóficos por otros caminos, hasta nuestros mismos días.

#### IV. Las Formas

El primer paso para resolver el problema, fue distinguir: 1.º en la realidad existencial que cambia, dos coprincipios: potencial y actual; la Forma sería precisamente el principio actualizador, determinan-

---

(8) S. THOMAS: *In Metaphys. Arist. Comment.* Cura et studio M.-R. Cathala, Taurini 1915. La nueva edición de Raymundo Spiazzi, O.P., 1950, conserva la numeración de la de Cathala. En adelante citaré esta obra con la sigla *In Met.*, seguida de una cifra romana que indica el libro; y del número arábigo que remite a la numeración marginal. Hago notar que para facilitar la lectura, introduzco subrayados y signos de puntuación. — El texto ahora aducido en I,153: «Nam omnis ratio oportet quod *omni* et *semper* conveniat, et ita aliquam *inmutabilitatem* requirit. Et ideo hujusmodi entia universalis, quae sunt a rebus sensibilibus separata, de quibus definitiones assignantur, nominavit Ideas et Species existentium sensibilium». Cfr. 154.

(9) O.c., III, 528: «De singularibus est scientia *secundum universales eorum rationes* per intellectum apprehensas».

(10) O.c., I, 211: «Una rationum inducentium Platonem ad ponendum Ideas, sumebatur ex parte scientiae: quia videlicet scientia cum sit de *necessariis*, non potest esse de his sensibilibus, quae sunt *corruptibilia*, sed oportet quod sit de entibus separatis *incorruptibilibus*»; I, 226: «*Ideae* non introducebantur propter motum, sed magis propter immobilitatem. Quia enim Platoni videbatur quod omnia sensibilia semper essent in motu, voluit aliquid ponere *extra sensibilia fixum et immobile*, de quo posset esse certa scientia».

te; 2.º y por ello también principio *del conocimiento*, según piden estas exigencias ahora mismo observadas: «no dicen verdad al poner que no hay *nada determinado* en las cosas sensibles. Pues aunque la materia en cuanto es de sí esté indeterminada para muchas Formas, no obstante *por la Forma se determina a un modo* de ser. Por donde, como *la cosa sea conocida por su Forma* más que por su materia, no hay que decir que no se pueda tener de las cosas ningún conocimiento determinado» (11).

Esta solución importaba que «Ser» se diga analógicamente, puesto que según ella se dirá del que «ya *es*» y también del que *es* «ir a ser», como extendiéndose espacio-temporalmente.

Aquel de quien más propiamente, como de principal analogado se dirá «Ser», es precisamente el ser substancial: éste es el que propiamente tiene «el existir» («esse»); éste es el que propiamente «existe»; los demás, como los accidentes, más que Ser, son «seres del Ser»; «pues *Ser* se dice casi como *Quien tiene existir* [«habet esse»]; pero esto sólo es la Substancia que subsiste. En cambio los accidentes son llamados *Ser*, no porque *son*, sino porque por ellos algo *es*; como la blancura se dice que *es*, porque su sujeto es blanco. Por ello dice que no son llamados *Seres* sin restricción [«simpliciter»] sino *Seres del Ser*, como la cualidad o el movimiento» (12).

Con ello ya se ve que lo primero que es exigido por la justificación tanto de la concordancia de los hechos de la experiencia entre sí, como por su expresión mediante las Ciencias y Lenguaje, es que la realidad existente no esté reducida al nivel meramente de lo sensible en cuanto sensible, sino que tenga *raíces metasensibles*, que es lo que llamamos propiamente *Substancia*: es lo que «existe», lo que «se hace», lo que

---

(11) O.c., IV, 682: «Non verum dicunt in hoc quod ponunt *nihil determinatum* esse in rebus sensibilibus. Nam licet materia quantum est de se indeterminate se habeat ad multas formas, tamen *per Formam determinatur ad unum modum* essendi. Unde cum res cognoscatur per Formam magis quam per materiam, non est dicendum quod non possit haberi de rebus aliqua determinata cognitio».

(12) O.c., XII, 2419: «Quantitas et qualitas et hujusmodi, non sunt *simpliciter* entia, ut infra dicitur. Nam *Ens* dicitur quasi *Esse habens*; hoc autem solum est Substantia, quae subsistit. Accidentia autem dicuntur Entia, non quia *sunt*, sed quia ipsis aliquid *est*; sicut albedo dicitur *Esse*, quia ejus subjectum est album. Ideo dicit quod non dicuntur simpliciter Entia, sed *Entis entia*, sicut qualitas et motus»; IV, 539: «Alia dicuntur Entia vel *Esse*, quia *per se* habent *Esse*, sicut Substantiae, quae principaliter et prius Entia dicuntur. Alia vero...»; cfr. 540; 2421; véase sobre todo XI, 2197: «Nam *Ens simpliciter*, dicitur *id quod habet Esse*, scilicet substantia. Alia vero dicuntur Entia, quia sunt *hujus* quod est per se [...] Et propter hoc dicit quod sunt *entis*. Et sic patet quod multiplicitas entis habet aliquid commune, ad quod fiat reductio».

«perece», lo que «cambia», lo que «se mueve»; pero sólo analógicamente se dirá «Ser» de cada uno de estos dos coprincipios, ya la Substancia en cuanto potencial, ya las Formas «con que» se hace, se mueve, existe, etc., «aquello que» existe (13).

Se advierte inmediatamente que este paso tan importante para la solución del problema planteado, sin embargo no es el último, porque todavía se plantea la pregunta sobre qué consistencia tienen estas Formas, ya que ellas mismas (en cuanto se realizan en lo sensible) también son perecederas: un papel pasa de «curvo» a ser «plano», no porque la Forma de «curvatura» se haga «planura» (esto sería como la contradicción radical de Heráclito, que hace las Ciencias ininteligibles y absurdas); ni porque ya existiesen estas Formas *escondidas* y sólo *apareciesen*, pues esto sería poner «latitationem formarum», como dice Santo Tomás, y negaría el verdadero Hacerse, Engendrarse (como pasa con las Mónadas de Leibniz, que por no tener noción de potencia pasiva, concibe todas las Mónadas concreadas y sucesivamente apareciendo: lo cual lo encierra en un mundo casi fenomenológico de Formas, del que Kant intentó inútilmente romper el cerco); ni que se *creasen* de la nada «porque sí», pues entonces siendo radicalmente gratuita la realidad, también lo sería su expresión por el Pensamiento, su Lenguaje y las Ciencias con él elaboradas: lejos de justificarlos, habríamos de ser escépticos totales.

Por consiguiente, si la Forma se educa, es decir, el potencial existente extiende su ser, se «actúa» determinándose por la Forma, y así hay explicación de este «ordo perpetuitatis in rebus» expresado por

---

(13) O.c., VIII, 1715: «Unde concludit ex dictis quod necessarium est *Formam* aut esse *sempiternam*, ut platonici posuerunt Ideas, quas dicebant Formas rerum esse sempiternas; aut necesse est Formam esse *corruptibilem per accidens*, sine hoc quod corrumpatur *per se*. Quod conceditur secundum sententiam Aristotelis, qui non posuit Formas separatas, *sed in materia existentes*»; cfr. VIII, 1716, 1719. De modo semejante habla de las formas artificiales, como son las de casa, carro, lecho, etc., VII, 1608: «Ostensum est enim supra quod nullus *in naturalibus* 'generat haec', scilicet Formas et quidditates, nec etiam in artificialibus; *sed hoc* agens singulare, generat et facit *hoc* singulare»; es decir, no se hace la «curvatura», sino «papel *curvado*», «plano», «blanco», etc.: VII, 1431: «Sciendum est autem, quod omnes, qui non consideraverunt hoc, quod Philosophus supra ostendit, quod Formae non *fiunt*, passi sunt difficultatem circa factionem Formarum. Propter hoc namque quidam coacti sunt dicere, *omnes Formas esse ex creatione*, Nam ponebant Formas *fieri*, et non poterant ponere quod fierent ex materia, cum materia non sit pars Formae; unde sequebatur quod fierent ex nihilo, et per consequens quod *crearentur*. E contrario autem quidam posuerunt propter hanc difficultatem, Formas praeesistere in materia *actu*, quod est ponere *latitationem* Formarum; sicut posuit Anaxagoras»; cfr. XII, 2450; 2443; VII, 1420.

las Ciencias, entonces ¿qué *necesidad* hay en la predicación *primera o absolutamente universal*, que dé consistencia a estas Formas, puesto que ellas a su vez se corrompen «per accidens», ya que sólo existen «in sensibili», no «separadas» platónicamente?

Y ante todo: ¿por qué también regirán con universalidad y necesidad todo el nivel de la Aritmética y Geometría, si estos mismos asertos matemáticos, mirados como tales no son algo «que exista», algo «que se mude», pero rigen todo lo existencial cuantitativo?

V. *La Necesidad y Universalidad que nos hacen transcender en busca de la fundamentación.*

Los Primeros Principios son empleados por todas las Ciencias; pero ninguna de ellas los justifica, porque ellas estudian un coto parcial, particular, de seres, mientras que aquellos son expresión de una necesidad de cualquier ser *en cuanto Ser*; y sólo la Metafísica trata de cualquier ser *en cuanto Ser*: «aquello que emplean todas las Ciencias es [la noción] del *Ser en cuanto Ser*; pero los Primeros Principios son de esta suerte; luego pertenecen al *Ser en cuanto es Ser*» (14) como son los de No-contradicción y de Razón Suficiente, sea cual sea el modo como este último se formule o enuncie (15); pues «nadie que pretende dar primeramente una Ciencia de algún ser particular, se esfuerza por decir alguna cosa de los Primeros Principios, si son verdaderos o no; ni el geómetra, o el aritmético, los cuales sin embargo emplean mucho estos Principios, como ya se dijo más arriba. Por donde queda patente que la consideración de los dichos Principios pertenece a este Ciencia» (16), es decir, a la Filosofía Primera o Metafísica.

Ahora bien, el Primer Principio, el de No-contradicción, también rige todo el mundo de Esencias matemáticas, precisamente porque

---

(14) O.c., IV, 590: «Illa, quibus utuntur omnes scientiae, sunt *Entis* in quantum hujusmodi; sed *Prima Principia* sunt hujusmodi; ergo pertinent ad *Ens in quantum est Ens*».

(15) Aunque fue Leibniz quien formuló el Principio de Razón Suficiente, no obstante de un modo equivalente estaba en Santo Tomás, por cuanto precisamente en la demostración buscaban qué derivación del *Ser* se requería para no incurrir en contradicción. Por lo demás, la formulación de Leibniz tuvo que ser corregida por la escolástica posterior, porque él, como racionalista, no conocía la analogía del *Ser*.

(16) O.c., IV, 592: «Nullus intendens primo tradere scientiam alicujus particularis entis, conatus est aliquid dicere de Primis Principiis utrum sint vera aut non: nec geometra, aut arithmeticus, qui tamen istis Principiis plurimum utuntur, ut supra dictum est. Unde patet quod consideratio dictorum Principiorum ad hanc scientiam pertinet».



este Principio es expresión del Ser (17); Ser, entendido como lo entendemos cuando hablamos no de su principal analogado, la Substancia, sino de la noción transcendental implícita en cualquier otra, la cual entonces es lo mismo que «uno» o «esencia», es decir, *la intrínseca sociabilidad de notas* (18), pues siempre que se hace una predicación «esse significatur» (19). Así se comprende que Santo Tomás nos diga que también estas Esencias matemáticas están compuestas de «esse» y de «quod quid erat esse» (20), entendiendo desde luego este «esse» analógicamente, pues no es lo mismo existir como una noción esencial demostrada, deducida, que existir «actualmente» en el cosmos.

Pero Santo Tomás ha mostrado de este Primer Principio, que de

---

(17) O.c., IV, 605: «Cum duplex sit operatio intellectus: una, qua cognoscit quod quid est, quae vocatur indivisibilem intelligentiam; alia, qua componit et dividit; in utroque est aliquod primum. In prima quidem operatione est aliquod primum, quod cadit in conceptione intellectus, scilicet hoc quod dico *Ens*; nec aliquid hac operatione potest mente concipi, nisi intelligatur *Ens*. Et quia hoc Principium: *Impossibile est esse et non esse simul*, dependet ex intellectu *Entis*, sicut hoc Principium: *Omne Totum est majus sua Parte, ex intellectu Totius et Partis*; ideo hoc etiam Principium est naturaliter primum in secunda operatione intellectus, scilicet componentis et dividit. Nec aliquis potest secundum hanc operationem intellectus aliquid intelligere, nisi hoc Principio intellecto». Adviértase: sólo es llamado «ente de razón» un universal, o una Esencia expresada en un aserto de Lógica o de Matemáticas, en cuanto se entienda así: «el universal como universal», pues en este sentido importaría contradicción que existiese; pero si se toma «lo expresado por el universal, connotando el fundamento último existencial, sea el que sea», entonces se trata de una Esencia o Ser real.

(18) O.c., IV, 553: «Unde ista tria: res, ens, unum, *significant omnino idem, sed secundum diversas rationes*».

(19) O.c., V, 893: «Quia vero quaedam praedicantur, in quibus manifeste non apponitur hoc verbum *est*, ne credatur quod illae praedicationes non pertineant ad praedicationem *Entis*, ut cum dicitur: *homo ambulat*; ideo consequenter hoc removet dicens quod in omnibus hujusmodi praedicationibus SIGNIFICATUR ALIQUID ESSE. Verbum enim quodlibet resolvitur in hoc verbum *Est* et participium. Nihil enim differt dicere: *homo convalescens est, et homo convalescit*, et sic de aliis. Unde patet quod *quot modis praedicatio fit, tot modis Ens dicitur* cfr. V, 890: «quot modis aliquid praedicatur, toties *Esse significatur*»; etc.

(20) O.c., III, 385: «*Mathematica* autem non moventur, nec movent, nec habent voluntatem; unde in eis non consideratur bonum sub nomine boni et finis; consideratur tamen in eis id quod est bonum, scilicet ESSE et QUOD QUID EST. Unde falsum est quod in mathematicis non sit bonum, sicut ipse *infra* in nono probat».

ningún modo es «puramente formal», sino *ley del Ser* (21) y porque es ley del Ser, *por esto es ley del pensar*, no al revés (22), lo cual por lo demás es evidente si formulamos juicios de la existencia de nuestros actos psíquicos immanentes. Por ello, este Principio lejos de ser puramente analítico, es «extensivo», «extiende» *el contenido* existencial: nunca, absolutamente, universalmente, necesariamente... un dolor mío en el brazo «en cuanto exista puede no-existir». Es decir, es un principio «sintético», con la síntesis que tiene la noción transcendente de Ser y sus Propiedades. Pero como por otra parte es absoluto, sucede que también trasciende totalmente el nivel y horizonte de un mundo o nivel de meras esencias formalizadas o Esencias matemáticas.

Así como el Principio de No-contradicción es expresión de la necesidad o Unidad del Ser, así también el de Razón suficiente es formulación de su Verdad o inteligibilidad: no es inteligible cualquier ser «porque sí», gratuitamente, sino sólo por el Ser, en conexión con él: esto da la Razón Suficiente. Pero precisamente porque son *absolutos* (como el Atributo o Propiedad que expresan; como el Ser de que estas Propiedades brotan), *transcienden toda noción inteligible*, todo pensable, todo existente o existencial; todo lo que sin ser es «tomado como Ser» (o ente de razón), etc. Y por ello desbordan el horizonte sensible-material, o sea singular y contingente; y también por ello hacen que *nuestro pensamiento pase desde aquí a una fundamentación que debe darse en un Existente*, no del universo sensible-material (pues por hipótesis es contingente y finito) sino *transcendente* del todo, Necesario y Universal (por cuanto su Infinitud fundará precisamente esta universalidad).

Es decir, nuestro Pensamiento precisamente sale más allá del mundo puramente formalizado o de Formas matemáticas, porque ve que por una parte los existentes sensibles realizan o encarnan en sí estas Formas de universalidad y necesidad; pero por otra parte, son incapaces de dar justificación de su fundamentación, porque estos Axiomas, como las Formas, no existen «en sí» platónicamente.

Se exige entonces, como correlato, un Existente absoluto, enteramente Necesario: «La verdad de estas cuestiones es que *hay alguna Substancia separada de lo sensible*; no ciertamente «especie» de las cosas sensibles, como los platónicos pusieron, sino Primeros Mo-

---

(21) O.c., IV, 590: «Illa, quibus utuntur omnes scientiae, sunt *Entis* inquantum hujusmodi; sed *Prima Principia* sunt hujusmodi; ergo pertinent ad *Ens* inquantum est *Ens*».

(22) O.c., IV, 606: «Ex hoc quod contrarias non possunt simul inesse, sequitur quod homo non possit habere contrarias opiniones, et per consequens quod non possit opinari contradictoria esse vera, ut ostensum est».

vientes, como más abajo se mostrará» (23). Es lo que muestra en el libro undécimo comentando el Libro L de Aristóteles. Sólo hay que advertir que la Ciencia física del tiempo de Aristóteles y Santo Tomás, no conocía la ley de la gravitación universal; y en consecuencia, para explicar la continuidad del movimiento de los astros, habían de poner como intermediarios varios Primeros Movientes; pero hoy día, conocida la naturaleza del cosmos, en todo semejante a la del mundo sublunar, y la ley de la gravitación, se pasa directamente a inferir el Primer Moviente inmóvil, sin el cual el mismo Pensamiento humano lógicamente se destruye: «pues si todo se mueve y nada hay fijo, no habrá nada de verdad en las cosas; porque lo que es verdad, ya es; pero lo que se mueve, todavía no es; por tanto sería preciso que todo fuera falso; lo cual es imposible, como ya se ha mostrado» (24). Por el contrario, «hay una Naturaleza inmóvil, a saber, la Naturaleza del Primer Moviente, como se demostró en el libro octavo de la Física. Y por ello no es verdad que todo esté siempre en movimiento y que nada con verdad pueda decirse de algo» (25).

Nótese la correlación que hay entre tres términos mutamente conexos: 1.º que sin la universalidad y necesidad enteramente trascendentes de lo significado por la noción de *Ser*, lógicamente se destruyen, lejos de fundamentarse, el Pensamiento, su expresión por el Lenguaje y la elaboración por éste de las Ciencias; 2.º que por consiguiente, habiendo este «objeto formal», hay una Ciencia propia de él, la *Metafísica*, que precisamente es absoluta y trascendente porque prescinde de toda limitación material y potencial, para tratar de cualquier ser en cuanto *Ser*; 3.º que el correlato existencial requerido para sostener o sobrellevar tal predicación y dar cumplimiento último a su significado, es un *Existente*, Acto Puro, Pensamiento del Pensamiento. Santo Tomás llevará mucho más lejos esta síntesis aristotélica, por cuanto observará que se requiere que esta determinación o actualidad esté *en todas las líneas*, hasta en cuanto a «existir actualmente»: es decir, pasará a ser Necesario, Infinito y por tanto

---

(23) O.c., XI, 2179: «Et veritas harum quaestionum est, quod est aliqua substantia separata a sensibilibus; non quidem species rerum sensibilibus, ut platonici posuerunt, sed Primi Motores, ut infra ostendetur».

(24) O.c., IV, 746: «Si omnia moventur et nihil est quiscens, nihil est verum in rebus; quia quod est verum, jam est; quod autem movetur nondum est; ergo oportet omnia esse falsa: quod est impossibile ut ostensum est». Efectivamente, antes ha mostrado (IV, 742) que la proposición: «todo es falso», se autodestruye.

(25) O.c., IV, 690: «Dicens quod [...] sit quaedam natura immobilis scilicet natura Primi Motoris, ut probatum est in octavo Physicorum. Et ideo non est verum quod omnia sint semper in motu, et quod nihil vere de aliquo possit dici».

como correlato, todo procederá de El hasta en cuanto a ser, es decir, por creación y no como si de una materia potencial eterna, en movimiento, sólo edujese Formas.

Esta correlación entre los tres términos mutuamente implicados, es repetidamente observada por Santo Tomás: «se requiere que acerca de aquel Ser, que según lo que es está separado de la materia y del movimiento y completamente inmutable, *haya cierta y distinta Ciencia*, fuera de la Matemática y de la Natural» (26); y por tanto, también el objeto existente, por ella requerido: «Se requiere que *tal Naturaleza esté*, es decir, que se atribuya a alguna Substancia. Y lo que tiene tal naturaleza será algo divino y algo principalísimo sobre todos. Porque cuanto más *simple y formal* se da algo en los seres, tanto más es noble y primario y más causa de los otros. Y por ello queda patente que esta Ciencia que considera tales Entes separados, debe llamarse Ciencia divina y Ciencia de los Primeros Principios» (27).

#### VI. *Filosofía de las Formas matemáticas*

El genio de Santo Tomás no solamente capta y sistematiza a Aristóteles, sino que lleva muchísimo más lejos su síntesis, mutilada por el finitismo griego y le da su clave de bóveda.

Pero lo que se ha observado menos —muy poco— es que con ello nos brinda también en una misma exposición, los medios para una gran fundamentación de Filosofía de las Matemáticas. No desconozco los múltiples ensayos que se han presentado y sus méritos (28); pero no trato ahora de poner la atención en el desarrollo de las Ma-

---

(26) O.c., XI, 2.261: «Sed haec de quibus considerat Mathematica, non sunt separabilia a materia et motu secundum esse, sed solum secundum rationem. Oportet igitur quod circa illud Ens, quod est separatum a materia et motu *secundum esse* et *omnino immobile*, sit quaedam scientia, alia et a Mathematica et a Naturali».

(27) O.c., XI, 2.263: «Oportet quod talis natura sit alicubi, idest, quod attribuat alicui substantiae. Et id quod habet istam naturam erit quoddam Divinum et quoddam Principalissimum omnium; quia quanto aliquid est *simplicius* et *formalius* in entibus, tanto est *nobilius* et *prius* et magis *causa* aliorum. Et sic patet quod haec scientia quae considerat hujusmodi entia separabilia, debet vocari divina et scientia de Primis Principiis».

(28) ALVAREZ LASO, José: *La Filosofía de las Matemáticas en Santo Tomás*. México, Editorial Jus, 1952; del mismo autor: *De Philosophia Matheseos apud Sanctum Thomam Aquinatem*. «Sapientia Aquinatis». Act. IV Congr. Thom. Intern. 1955, Romae 1955, vol. I, pág. 19-23; HOENEN, P.: *De Noetica geometriae origine theoriae cognitionis*. «Analect. Greg.» n. 63, Romae 1954.

temáticas como Ciencia, sino de lo que nos da Santo Tomás sobre su *fundamentación*.

Por lo que se refiere a la Aritmética, la raíz del planteamiento está en justificar esta sorprendente exigencia de universalidad y necesidad, que tiene la Esencia matemática. No basta con decir que «el número es la multitud medida por la unidad» (29), como Aristóteles, pues precisamente el problema está ahí: por qué «mide»; por qué razón siempre que cuente los dedos de mi mano saldrá la medida de cinco aunque fueran árboles o piedras o p-q-r-s-t: «pues parece que la Ciencia desaparece al desaparecer las cosas de las que es Ciencia» (30).

Pues bien, Santo Tomás coloca la fundamentación última de la necesidad y universalidad matemáticas en las que tiene lo significado por la noción de Ser y su Unidad; los cuales a su vez se fundamentan (como notábamos hace poco) precisamente en Dios, como Absolutamente necesario: «Aquel que es el mismo Uno y Ser, es Dios; y *de El deriva la unidad según el Número* en todas las cosas. Pero la Ciencia es de éstas, no porque todas las cosas sean uno numéricamente, sino porque son uno en muchos, según la mente» (31). Texto en verdad breve pero densísimo, lleno de contenido, que no es preciso comentar.

En este momento no es posible extendernos para hacer un parangón con la Geometría, así como hemos hecho con la noción de Número. Sólo notaré dos cosas. Ante todo, que así como los platónicos deteniéndose en un proceso intermedio innecesario, proyectaron sobre el nivel existencial los Números, como intermediarios entre lo sensible existente y las Ideas o Especies separadas, de modo semejante en Geometría hemos proyectado sobre el universo físico las formalizaciones euclídeas, con Formas que se dan *en lo sensible* («*aes rotundum*», «*nasus simus*», etc.), pero que lo desbordan completamente, como se ve por el hecho de la formalización de Geometrías elípticas e hiperbólicas, las cuales a su vez se pueden realizar en un cosmos pluridimensional, como es curvo el cosmos de Einstein.

(29) ARIST.: *Met.*, I, 1057 a 3-4.

(30) ARIST.: *Met.*, B, 997 b 34-35; *In Met.*, III, 414: «*Scientia videtur corrumpi, corruptis rebus de quibus est. Socrate enim non sedente, jam non erit vera opinio qua opinabamur eum sedere. Sequeretur ergo quod geodaesia vel geosophia [...] corrumpatur corruptis magnitudinibus sensibilibus; quod est contra rationem scientiae, quae est necessaria et incorruptibilis*».

(31) *In Met.*, III, 465: «*Id autem quod est Ipsum Unum et Ens, Deus est; et ab ipso derivatur Unitas secundum numerum in rebus omnibus. Scientia autem est de his, non quia sint unum numero in omnibus, sed quia est unum in multis secundum rationem*». Véase mi estudio: *La Filosofía del Lenguaje y el Problema de la Analogía. Fundamentación de las Matemáticas*. «Espíritu». Barcelona, 22 (1973) 5-37.

Ahora bien, precisamente en Santo Tomás está la observación de que por el hecho de que el Lenguaje, como signo, signifique algo, no se requiere que lo significado esté según el mismo «modo» de universalidad y formalidad del significante, en lo significado. Hay por consiguiente en la Geometría (paralelamente a como podría decirse del primer grado de abstracción, la Física respecto de la Geometría) algo añadido a la pura Aritmética: una extensión física, no solamente del objeto «sensible», sino de la facultad «senciente», hecho que nos es primario, como nos es primaria la captación del Ser. La Geometría estudia la formalización de estas Formas que se realizarán, pues, en el cosmos físico, pero lo rebasarán, de modo semejante a como el Ser rebasa todo lo demás.

#### VII. *El universo eidético de la Fenomenología de Husserl.*

Los sistemas de Análisis lógico del Lenguaje, que han filosofado partiendo de la Lógica simbólica, alguna vez han desembocado, como sucedió con el Wittgenstein joven, en un universo formado por dos vertientes paralelas (como los surcos del disco de gramófono y la melodía), que son el mundo físico de los «hechos» («hechos», no «cosas») y por otro lado la formulación universal y necesaria de la Ciencia física que los expresa, mediante Leyes, que son las que perfila y justifica la Lógica matemática.

Ya hemos visto en lo que precede, que es imperioso para fundamentar la misma Ciencia y el Pensamiento que la ha forjado, romper este cerco; salir más allá de este estrecho horizonte formalizado; y para ello Santo Tomás nos indica el camino, que es la absoluta transcendencia con que el Ser y su expresión por el Principio de No-contradicción, nos dan el paso para su fundamentación en el existente absolutamente Necesario, aquel cuya Esencia está identificada con el mismo horizonte sin fronteras del Existir, el «esse».

Pues bien, de modo semejante podemos observar ahora este mismo caso en lo que se refiere al universo de Esencias fenomenológicas de Edmundo Husserl.

El semiplatonismo de Husserl no podía fundamentar el Hacerse histórico, es decir, el proceso histórico-evolutivo del universo dado empíricamente, porque no llegaba al nivel metaempírico que exigía la radicación de las Formas educidas de la potencia de la Substancia, que Husserl no conoció, porque no llegó a «inferir» este nivel más hondo, metaempírico, que es el de la Metafísica; y por ello quedó encerrado en su universo de Formas fenomenológicas. Por esto, su intento de hallar una justificación última, fracasó. El mismo lo reconoció en un escrito de agosto de 1935, publicado póstumo, que declara sin salida, su afán de una Filosofía fenomenológica, que él

llamaba «strenge», por suponer que ya no sería «estricta» una «inferencia» al trascendente (32).

Pero además de este reconocimiento póstumo del mismo Husserl, es interesante observar que ya en el mismo recorrido de sus *Investigaciones lógicas* había tropezado precisamente con esta dificultad, que es la de la absolutez y por tanto transcendencia del Principio de No-contradicción (digamos: correlativamente: de la noción de Ser), que Husserl intentó orillar, y no lo consiguió con ninguna explicación satisfactoria.

Percibe claramente el problema e intenta resolverlo, pero a base de que NKpNp sea ley pura, abstraída de toda sensibilidad, que la mente de Husserl no se limita a «mentar», «significar» o «mencionar», sino que «intuye». En realidad, nos preguntamos: ¿cómo puede pretender reducir todo lo significado a mera Forma *sintáctica*, sin que quede un poso *semántico* irreductible? Precisamente es este poso semántico irreductible (aunque impregnado por lo sintáctico y eidético) lo que justificará que para la absolutez del «est» se exija un Existente totalmente trascendente este universo sensible y el de Formas, Existente cuya Esencia sea la fundamentación de todo el horizonte sin fin, de la inteligibilidad de Esencias, o Ser.

Estas son las palabras con las que Husserl intenta evitar este problema: «El problema de la significación real o formal de lo lógico, tratado tan seria y profundamente por grandes filósofos, es por lo tanto un problema contrasentido. No hace falta ninguna teoría metafísica, ni de otra clase, para explicar *la concordancia del curso de la naturaleza con las leyes innatas del entendimiento*; lo que hace falta no es, pues, una explicación sino el mero esclarecimiento fenomenológico del significar, del pensar, del conocer y de las ideas y leyes que tienen su origen en estas actividades» (33).

---

(32) HUSSERL, E.: *Die Krisis der europäischen Wissenschaften und die Transzendente Phänomenologie. Eine Einleitung in die phänomenologische Philosophie*. «Husserliana», Haag., 1954; vol. VI, pág. 508: «Philosophie als Wissenschaft, als ernstliche, strenge, ja apodiktisch strenge Wissenschaft... —der Traum ist ausgeträumt!»... Pero como no conoció el término medio que le habría dado la Metafísica, es decir, una Filosofía coherente y razonada, aunque no con método únicamente matemático ni «univocista», tuvo que pronunciar su pesimista reconocimiento: «aber die Zeiten sint vorüber!» (*Ibid.*)

(33) HUSSERL, E.: *Investigaciones Lógicas*. Trad. G. Morente y F. Gaos. Madrid 1929. Vol. IV, 6.ª parte, sección II.ª, cap. VIII, § 65, pág. 205. Hay que advertir que aunque se trate de la obra primeriza de Husserl *Logische Untersuchungen*, no obstante en esta reedición, hecha posteriormente, ya retoca sus primeras concepciones, al ver adónde habrían debido llevarle, como nota CELMS, Teodoro: *El idealismo fenomenológico de Husserl*. Madrid, 1931; 2.ª parte, cap. IV, n. 72: «Un influjo mutuo entre los distintos yos sólo sería posible si se supusiese por debajo de ellos

Claro está que en seguida ocurre la grave objeción: «Esta Esencia es universal *en tu inmanencia* monadológica: pero ¿por qué también *para otro* «yo» monadológico pensante, si no llegas a inferir la plena transcendencia en que ambos coincidan en la absolutez del Ser?»

Parece que Husserl no dio ninguna respuesta satisfactoria a este problema. Véanse de nuevo sus palabras: «Es absurdo dudar también de si el curso real del universo, la conexión real del universo *en sí*, podría pugnar con las formas del pensamiento. Pues esto implicaría que una sensibilidad determinada, hipotéticamente supuesta, a saber, aquella que trajese el universo *mismo* a adecuada presentación [...] sería apta para tomar formas categoriales, pero impondría a estas *formas*, uniones que *están excluidas en general por la esencia universal de las mismas formas*» (34).

Para explicar ahora por qué estas ajenas «uniones», o sea estos perturbadores funtores o conectivos contrarios, están excluidos por «su» universalidad monadológica, que no ha dado el paso al Ser y su fundamentación existencial, Husserl ha de postular que hay en lo significado «la más plena adecuación», es decir, sin poso o residuo semántico: «leyes puras que abstraen de toda materia de la sensibilidad, o sea que no pueden ser afectadas por la variación ilimitada de la misma, no las mentamos meramente; las vemos con intelección, *nos son dadas en la más plena adecuación*» (35).

Pero la realidad es que si vemos con absolutez NKpNp, *¡no vemos* «por qué *hemos de verlo!*»! Nuestro Pensamiento no llega a identificar «pensar» y «ser», sino que tiende como a una asíntota a una identificación radical, «Esencia-existencia», que es indispensablemente *exigida*, pero nunca lograda *a su nivel*, en el horizonte humano. Por ello se encuentra consecuentemente Husserl con las aporías radicales que no pudo resolver nunca con su estrecho horizonte de Esencias fenomenológicas; como tampoco pudo Heidegger justificar la exclusión del relativismo (36) y por consiguiente ni fundamentar una Ontología metafísica, teoría universal y necesaria del Ser. Todo ha quedado en atisbos, preguntas, intuiciones parciales.

Santo Tomás por el contrario ha señalado certeramente el camino

---

un ser substancial, con lo que se renunciaría sin disputa al carácter absoluto de la conciencia pura». Esta obra de Celms, discípulo de Husserl, es sumamente interesante.

(34) HUSSERL, E.: o.c., *ibid.*, pág. 206.

(35) o.c., *ibid.*

(36) HEIDEGGER, M.: *Sein und Zeit*. Halle, Max Niemeyer, 4.ª Aufl., 1935; I.ª Sección, Cap. 6.º § 44, pág. 227: «Alle Wahrheit ist gemäss deren wesenhafter daseinsmässiger Seinsart relativ auf das Sein des Daseins». Pero un «Dasein» temporal y finito, sólo puede fundar una Verdad temporal y finita... ¿Por qué, pues, no será también así la que Heidegger ha proyectado con su obra?



para justificar la transcendencia del Pensamiento, planteada por la Fenomenología: «Si no hubiese otra Substancia más allá que las que hay según la Naturaleza, de las cuales trata la Física, entonces la Física sería la Ciencia Primera. Pero si hay alguna Substancia Inmóvil, ésta será anterior a la substancia natural; y por consiguiente la Filosofía que estudia tal Substancia, será la Filosofía Primera; y porque es Primera, por ello será universal y a ella tocará investigar sobre el ser en cuanto Ser y sobre la Esencia sobre aquello [propiedades] que toca a un ser en cuanto Ser; pues es una misma la Ciencia sobre el Primer Ser y sobre el Ser en general» (37).

JUAN ROIG GIRONELLA, S. I.

---

(37) *In Met.*, VI, 1170: «Si non est aliqua alia substantia praeter eas quae consistunt secundum naturam, de quibus est physica, physica erit prima scientia. Sed, si est aliqua substantia immobilis, ista erit prior substantia naturali; et per consequens philosophia considerans hujusmodi substantiam, erit philosophia prima. Et quia est prima, ideo erit universalis et erit ejus speculari de ente in quantum est ens et de eo 'quod quid est' et de his quae sunt entis in quantum est ens: eadem enim est scientia *primi entis et entis communis*, ut in principio quarti habitum est».